LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 789
SUSCRIPCIÓN:
No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

Diario independiente

TERUEL, martes 15 de Enero de 1924

Redacción y Administración
Calle de Nougués, 27 bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y DEL INSTITUTO TERUEL

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

LA SEÑORA

D.ª Carmen García Simón

Viuda de don Mariano Muñoz

HA FALLECIDO A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D. Vicente, Rosa, Severa, Mariano, Ramón, Enrique y Carmen Muñoz; hijos políticos doña Rafaela Sanz, don Fermín Roumier, doña Dolores Octavio de Toledo, doña Dolores Camprovín, doña Angeles García y don José Ferrer Castán; hermana, doña Escolástica; hermana política, doña Justa Pastor; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana 16, a las once y media, en la Iglesia de Santiago y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación, favores que por adelantado agradecen.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA RONDA DEL 4 DE AGOSTO.

CASA MORTUORIA: JUDERÍA, NÚM. 1.

Se suplica a las señoras asistan a la misa de funeral y durante los nueve días siguientes a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma a las nueve de la mañana en la Parroquia de San Andrés.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DISOLUCIÓN DE LAS DIPUTACIONES

A raiz de la disolución de Ayuntamientos, la impresionabilidad e impaciencia populares señalaban para una fecha casi contigua—sólo algunos días de intervala—la disolución de las Diputaciones.

El Directorio, por lo contrario, ha procedido con calma y cautela insospechadas: la que en vordad requieren la mayor extensión e intensidad de las actuaciones.

Y basta de preámbulo, ya que para el lector resultará más substancioso el de la real disposición, que, por su importancia, vamos a reproducir.

EXPOSICIÓN

Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos, tienen franca cabida todavía en bastantes Diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido con las Corporaciones municipales.

Ciertamente no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por lo contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general, si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concierto y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto, y se ha optado desde luego por el de libre selección, como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anejos a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, sí, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales. Fundándose en las razones que preceden, y como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar y como jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 12 de Enero de 1924.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—*Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

REAL DECRETO

«A propuesta del presidente del Directorio militar, vengo en dectetar lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles de cada provincia designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad debía tener cada Diputación, eligiéndose éstos entre los habitantes de la provincia que tengan más de 25 años y que figuren en la lista de los mayores contribuyentes y que desempeñen cargos directivos en las Corporaciones representativas de intereses industriales, culturales y profesionales.

Los gobernadores civiles procurarán que todos los elementos designados sean personas de solvencia y de prestigio social, y que, a ser posible, residan habitualmente por lo menos uno en cada partido designado, y que estén exentos de las incompatibilidades que establecen los artículos 36 y 38 de la ley de 29 de Agosto de 1882.

También procurarán abrir una información de los títulos que exhiban los representantes corporativos, para que no se omitan las clases sanitarias, industriales, agrícolas obreras y otras.

Artículo tercero. En 20 de Enero se reunirán las nuevas Diputaciones provinciales bajo la presidencia de los gobernadores civiles respectivos.

En esta primera sesión serán elegidas las nuevas comisiones provinciales y permanentes, conforme a las disposiciones que prescribe la ley de 29 de Agosto de 1882.

Artículo cuarto. Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las Diputaciones provinciales se reunirán en Barcelona la asamblea plena de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia.

En dicha asamblea será nombrado el consejo permanente de la Mancomunidad.

Artículo quinto. Las nuevas corporaciones provinciales deberán mandar al Ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días y bajo su estricta responsabilidad, ena Memoria sucinta y con algunos detalles de los defectos que tuvieran las Corporaciones al hacerse cargo de ellas.

Si los hubiere, las mismas corporaciones dictarán las medidas más convenientes para combatirlos.

Artículo sexto. Las nuevas Diputaciones provinciales deben proponer por los trámites establecidos en el real decreto de 18 de Noviembre de 1923 la constitución de Mancomunidades que doten a las provincias de los servicios que les estén encomendados.

Artículo séptimo. Por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este Real decreto.

Dado en Palacio a doce de Enero de 1924.—*Alfonso.*—El presidente del Directorio, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

TERUELANOS INSIGNES

LOSCOS Y BERNAL

Tenemos el gusto de publicar el siguiente artículo conmemorativo del primer centenario del nacimiento del ilustre botánico Francisco Loscos, cuya memoria tiene consagrada nuestra ciudad con un modesto monumento.

El día 12 de Julio del año actual se cumplió los cien años del nacimiento del eminente farmacéutico don Francisco Loscos y Bernal, que vió la luz en la citada fecha y en la importante localidad de Samper de Calanda (Teruel), y falleció el 20 de Noviembre de 1886 en la no menos importante población de Castelserás, de la misma provincia.

Padre del señor Loscos fué un notable médico que se llamaba don Rafael, y madre una virtuosa señora llamada doña Antonia, de quienes recibió una esmerada educación.

Loscos fué un ilustre aragonés, que con su laboriosidad, saber y gran modestia tanto honró a la ciencia farmacéutica y a la Patria, alcanzando sobresaliente reputación en Botánica, logrando que, por unánime sentir, ocupara un preeminente lugar entre los más notables botánicos de fama mundial.

La Siempre Heroica Ciudad de Zaragoza supo rendirle no ha mucho merecido homenaje por acuerdo de su cuidadoso e ilustre Municipio al dedicar a tan sabio profesor una de las calles de aquella hermosa población, designando a tal vía con el nombre y apellido de tan admirado botánico y competente muy mucho en otras ramificaciones de su carrera al igual que en otros órdenes del saber.

El señor Loscos desde 1845 se dedicó con extraordinario e invencible entusiasmo al estudio de la Botánica, y entre los trabajos notabilísimos, aunque puede decirse que era así toda su labor, que dió a conocer, recordaré los siguientes:

Fué coautor de las *Series inconfectae plantarum Aragonie* (editio 1.ª, Dresde, 1883); autor de la *Serie imperfecta* (edición 2.ª), de los *Herbarios de Aragón y Nacional,* del *Tratado de plantas de Aragón* y de otros trabajos que, como éstos, tanta admiración han causado.

La mencionada *Serie imperfecta,* así como otras publicaciones, fueron redactadas en colaboración con su grande amigo el insigne botánico y prestigioso farmacéutico aragonés, también fallecido, don José Pardo y Sastrón. A este dignísimo facultativo la antes mencionada Muy Noble Ciudad le rindió justo homenaje, designando su Ayuntamiento una calle de tan bella y pogresiva localidad con el nombre, que ya ostenta, de tan sabio farmacéutico.

Tres son los farmacéuticos que en la Inmortal y Muy Benéfica Ciudad del Pilar tienen dedicadas otras tantas calles.

El otro comprofesor, también glorioso farmacéutico y botánico, a quien Zaragoza le dedicó una calle, es don Pedro Gregorio Echeandía. Pero esa vía no es la que debe llevar en aquella Muy Leal Ciudad el nombre y apellidos de Echeandía, y sí sería de gran acierto, si es que no existe razón en contra, que la de San Pablo o de San Miguel, cualquiera de las dos, se denominara con el nombre de este famoso botánico, natural de Pamplona, aun cuando donde residió fué en Zaragoza, y allí dió sus luminosas enseñanzas, teniendo discípulos que, más tarde, llegaron a ser, como el maestro, algunos, gala y orgullo de la Patria.

Digo sería más acertado, porque Echeandía, en la primera calle citada, en la casa por entonces señalada con el número 154, tuvo su farmacia, y en la de San Miguel fué uno de los fundadores del Jardín Botánico que en tal vía estuvo y en donde desempeñó el primero la cátedra de Botánica. Y también en aquel bellísimo Jardín pasó estudiando todas las horas disponibles cultivando plantas, e hizo otros trabajos también altamente meritorios e inolvidables; por eso el acierto será si la calle de San Miguel se denomina algún día de Echeandía, pues no es posible olvidar estos salientes hechos.

Dejemos estas disquisiciones y tome nota de ello, a fin de hacer lo que procede, el ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Zaragoza, para que interponiendo su influencia cerca del Municipio ruegue se rectifique y se haga ese cambio de nombre.

Al señor Loscos se le nombró socio honorario, de mérito y corresponsal de diferentes corporaciones científicas.

Quien como el muy digno señor Loscos supo con su valía enaltecer tanto a las Farmacias bien merece que se conmemore su centenario con actos extraordinarios demostrativos de la admiración que sentimos por tan esclarecido comprofesor.

El que esto escribe, al recordar lo que digo respecto a don Francisco, se limita solamente a ello; dejando en particular a los Colegios Farmacéuticos, sin omitir a los cultos Ayuntamientos de Samper de Calanda y Castelserás, el llevar a la práctica lo señalado, porque no debemos olvidarnos de aquellos compañeros que tanto han laborado por la Farmacia y la ciencia española, con trabajos positivos, muchos de ellos estudiados y redactados en medio de tristezas, privaciones y desengaños, representativo esto de una voluntad enorme.

Por eso enfrente del admirable y digno de imitar historial del señor Loscos, he de recordar igualmente esos aludidos trabajos que bien se puede decir son de efecto real. Unos, científicos; otros, que vienen llamándose profesionales, y no exigüo el número que reúne ambas condiciones marcando muchos de ellos el verdadero camino a seguir si se

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

quiere tengamos los derechos que es bien clarísimo corresponden a la clase farmacéutica, y de ella no debían haber desaparecido y a ella deben volver adicionando los nuevos progresos que a nuestra profesión incumbe; porque carrera que menos se *meta* en el campo de otra y que más se *metan* en el suyo, es cierto que no la hay...

Si pensamos en la recordada obra que ejecuta gran número de farmacéuticos, se observará que la clase no ha desmayado a pesar de los pesares, y ha tenido siempre fija la vista en el ejemplo que nos han dado comprofesores tan insignes como Echeandía, Loscos, Pardo y Sastrón, Carbonell, Yáñez, Fors, Calderón, La Puerta, Gómez Pamo y otras gloriosas personalidades pertenecientes a nuestra profesión que de esta vida, como estos citados, han desaparecido, pero no su sabia labor; labor, la cual persiste, y en la que tanto aprendemos y nos estimula.

Pero esas mentadas labores que con ellas se continúa a la realizada por los nombrados señores, permanece mucha escrita, y así estará quizá años y años, y marchando el tiempo vendrán, tengo fe en ello, generaciones de farmacéuticos que, acaso con más suerte que la que tenemos los actuales, verán en preceptos del gobernante tales aspiraciones que pudiéramos decir *santas;* y ese dia será una feliz fecha para la farmacia, que los venideros compañeros celebrarán con gran contento y sinceramente aplaudirán la previsión, estudio y entusiasmo por la profesión que representa tan meritísima obra. Y conste que con esto quiero comprender la labor hecha por todos cuantos trabajan en beneficio de la Farmacia, señalando, según antes digo, la vía que debe seguirse para arribar a lo alto de la *montaña* desde cuya cumbre brille todo cuanto puede y debe hacer nuestra profesión.

Si yo, humildísimo escritor y muy modesto farmacéutico, tuviera méritos para dirigirme e influir cerca de los Colegios de Farmacéuticos, a éstos les diría: *Celebrad con una sesión solemne el centenario de Loscos, en la cual se recuerde la magnífica obra de este glorioso botánico y competentísimo farmacéutico. Llamad, si, al hijo de tan sabio maestro, también dignísimo e ilustrado colega nuestro, y que vea y que observe cómo se festeja los talentos, la laboriosidad y sapiencia de quien le dió el ser, le educó y le dejó un honroso apellido, y también hizo honor a la carrera.*

Extensivo hago esto a los respetables municipios de Samper de Calanda y Castelserás. De éstos y de los Colegios aludidos anteriormente, por lo menos, espero que en un acta de sesión hagan constar su satisfacción por recordar el centenario del grande hombre al cual dedico este artículo y le rindo mi pobre, pero leal homenaje.

LUIS NARBONA.

Guisar con SERRIN
OBTENDREIS:
LIMPIEZA, COMODIDAD
Y ECONOMÍA
PRECIO: 5 CÉNTIMOS KILO RAMO,
COMO IGUALMENTE LA LEÑA.
Avisos: VICENTE HERRERO, Teniente 36.

Diputación

En virtud del real decreto inserto en la *Gaceta* del dia 13 y que nosotros publicamos en otro lugar del periódico, disolviendo las actuales Diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, ayer cesaron los señores diputados de nuestra provincia. Con tal motivo, anoche se personó en la Diputación el gobernador coronel señor Martínez Guardiola haciéndose cargo, de manos del presidente ejerciente don Pedro Feced, con las formalidades de rúbrica, de la Ordenación de pagos y Depositaría de fondos provinciales, levantándose el acta correspondiente.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, al Directorio

Tánger y Marruecos

El Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al Directorio un escrito referente a la posición de Tánger y la actuación de España en Marruecos.

Se recuerda en el documento la posición de las Cámaras en las regiones el pasado año hasta la creación del Directorio, y se añade que contra la buena voluntad de que están alentadas para la causa de Marruecos, temen no se les dispense la debida protección.

Porque es la única manera de poner término a la antigua cuestión de Tánger.

Modo de conseguir la comunicación entre nuestras posesiones, que están sometidas al Protectorado de España, ya que es un puerto de indiscutible importancia para España, por su historia, por su situación geográfica y por los derechos nacidos de los Convenios.

Las Cámaras afirman que es urgente, que es indispensable en lo internacional obtener compensación a los sacrificios, y en lo nacional, orientar el ahorro en todos los órdenes para impedir colocar en una situación alarmante a la propia vida de la nación.

Firma el documento solo el presidente.

Extranjero

Los Angeles.—Las noticias recibidas de Méjico dicen que la situación interior del país permanece insegura. Las dificultades económicas se agravan y las pasiones políticas parecen exacerbarse cada vez más.

Los diarios mejicanos acusan a los extranjeros, y pretenden que éstos son responsables en parte de los desórdenes actuales, porque algunos de ellos han pactado con los rebeldes, y concluyen reclamando su expulsión.

El general Obregón ha publicado un manifiesto protestando contra el asesinato del gobernador de Yucután, el cual, detenido y encarcelado por los rebeldes como hostil a la revolución, ha sido muerto de una puñalada en su calabozo.

El Gobierno federal anuncia que, como represalias por este atentado, todos los bienes propiedad de los rebeldes serán confiscados.

Nueva York.—Se asegura que todo el esfuerzo de los rebeldes acaudillados por el general De la Huerta es cortar las comunicaciones férreas, para impedir que lleguen a poder de las tropas federales las armas y municiones vendidas por Norteamérica al Gobierno mejicano.

Berlín.—El canciller publica un manifiesto con motivo del aniversario de la invasión del Ruhr, en el que declara que ésta fué una violación del Tratado de Versalles. Dirige un llamamiento a todos los hombres que guardan respeto al sentimiento de la dignidad humana y al Dereeho internacional para que se restablezca la situación legal en la zona ocupada y sean libertados los presos y devueltos a sus hogares los expulsados. El canciller dice que el número de condenados inocentes se cifra en más de 2.000. Termina afirmando que las regiones ocupadas y el resto de Alemania formarán siempre una unidad única e indivisible, y que ningún sacrificio será demasiado para contribuir a la total liberación.

La Prensa alemana hace un balance de las pérdidas que a los alemanes ha causado la invasión del Ruhr.

El *Berliner Tageblatt* dice que la cifra del daño sufrido por la economía alemana alcanza una cifra de 4.000 millones de marcos oro. Ciento treinta y dos personas fueron muertas por las tropas de ocupación; 140.000 habitantes del Ruhr hubieron de salir de sus casas, obedeciendo órdenes de expulsión; se cerraron 209 escuelas, y 175 periódicos estuvieron suspendidos.

Del triste balance resulta también daño moral y material para los franceses y belgas, pues para todos la política de violencia tuvo resultado negativo.

París.—Esta tarde a las cinco, ha sido entregada al encargado de Negocios de Alemania en esta capital la contestación francesa a la nota del Gobierno del Reich.

De acuerdo con el Gobierno de París, el Gobierno de Bruselas habrá entregado hoy, y también a las cinco de la tarde, al encargado de Negocios de Alemania en la capital belga, su contestación a la nota de Berlín.

Ambas notas, francesa y belga, están redactadas en igual sentido, resultando acordes, no sólo en el fondo, sino que puede decirse que también en la forma.

Una y otra, al ser entregadas han ido acompañadas de explicaciones verbales.

UNA SESIÓN FAMOSA

En la Cámara francesa

El señor Poincaré acupa su banco

Monsieur Herriot sube a la tribuna y empieza su discurso diciendo que Francia está en vísperas de una grave decisión, que será determinada por la Conferencia de peritos, pues si en esta reunión no hubiera acuerdo posible, Francia correría el riesgo de encontrarse sola.

Refiriéndose al Ruhr, dice que su ocupación no le parece suficiente para asegurar la garantía de Francia frente a una Alemania más poblada que ella.

El señor Herriot opina que y no es posible considerar la ocupación del Ruhr como suficiente, y añade que es preciso otra cosa: reconstituir el frente aliado, y, ante todo, rehacer la Entente entre Francia e Inglaterra. «Es un error creer que el paro forzoso que padece Inglaterra es ocasionado por la política francesa. Sus causas son múltiples, y su remedio, para Inglaterra y para nosotros mismos, reside en la práctica de la política preconizada por el futuro primer ministro Hamsay MacDonald, a saber: abrir una nueva vía, renovando las relaciones con Rusia.»

Asegura que no será más difícil entenderse con los aboristas que con los conservadores.

Examinando las relaciones de Francia con los Estados Unidos, dice que hay allí hombres que no son hostiles a Francia.

Con respecto a Bélgiea, nuestros intereses son comunes.

Al hablar de la política francesa con respecto a Alemania, dice que tiene confianza en la democracia alemana.

Aborda después la cuestión del Comité de peritos; es de desear que esta Conferencia de peritos tenga un efecto favorable sobre la cotización del franco. Es conveniente que los peritos dejen a un lado ciertas controversias sobre la capacidad de pago de Alemania.

En este momento el señor Poincaré replica en la siguiente forma:

«A condición de que esto no se traduzca por una disminución de la Deuda. Importa, pues, exigir desde un principio que los peritos respeten ante todo el Tratado de Versalles.»

Continúa el señor Herriot diciendo que si en el curso de la conferencia de peritos se llegara a proponer una reducción del crédito alemán, sería ocioso en este momento suscitar la cuestión de las deudas aliadas.

Termina el orador afirmando que todos sus esfuerzos van encaminados a obtener para Francia las reparaciones que le son debidas.

«Alemania busca subterfugios para no cumplir: más todas las democracias deben alzarse y exigir que Alemania pague lo que debe. El ideal de la Francia republicana consiste en realizar estas palabras, las más bellas que han sido pronunciadas: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

El señor Herriot abandona la tribuna en medio de una gran salva de aplausos, en la que participa toda la Cámara, incluso el señor Poincaré.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Carneros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneras
Eusebio García.	1	1		1	
Lorenza Orero.	1				
Martín Abril.	1				
Vda. de Juan Yuste.	2				
Diego Pumareta.					
Juan Pérez.	2			1	
María Sebastián.					
Francisco Ripol.	1				
Carmen Yuste.	3				
José Murria.	2				
Vda. de F. Gómez.	1				
Cecilio Asensio.	1	1			
Orencio Salvador.	1	1			
María Orero.					
María Martín	1				
Clara Paricio					
Francisco Marqués.		2			
Concepción García.	2	1			
Casimira Bejarano				3	

Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha recibido un telegrama del ilustrísimo señor inspector general felicitando en nombre del subsecretario del departamento al delegado y personal a sus órdenes por la brillante labor recaudatoria realizada el pasado mes de Diciembre.

Felicitamos al señor Delgado así como a todos los funcionarios que constituyen la Delegación de Hacienda.

— Por la Administración de Contribuciones, ha sido devuelto a rectificar, el padrón de cédulas personales del pueblo de Villarluengo para el año actual.

— La Delegación de Hacienda ha remitido al señor gobernador para su inserción en el *Boletín oficial*, la relación de las minas caducadas por falta de pago del canon por superficie correspondiente al año 1923.

Instrucción Pública

Han sido autorizadas las transferencias solicitadas por el maestro de Pancrudo y la directora de la escuela graduada de niñas de Calanda.

— Por esta Inspección se ordena al alcalde de Collados, que haga las reparaciones convenientes en la Casa-habitación de la maestra de aquella localidad.

De sociedad

LETRAS DE LUTO

CONFORTADA con los auxilios de la religión y tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación, ha fallecido en las primeras horas de la noche la bondadosa y respetable señora doña Carmen García Simón, viuda de Muñoz, y madre amantísima de nuestro queridísimo amigo, el conocido médico-cirujano, don Vicente Muñoz.

Tiempo hacía ya, que una enfermedad cruel, minaba la existencia de doña Carmen García y solo el cuidado de sus hijos, pudo hacer que su vida se prorrogase, pues fatalmente, la dolencia no podía vencerla la ciencia encarnada en su buen hijo nuestro querido y buen amigo, que por todos los medios trataba de arrebatar a la muerte, lo que esta por fin se ha llevado; su querida madre.

Las excepcionales condiciones de bondad y cariño; su amor al desvalido, fueron cualidades tan de estimar, que granjeáronle el aprecio y estimación de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

No, por esperado el triste fin, ha dejado de producirnos menos impresión de la muerte de doña Carmen, por la que lloran sin consuelo la atribulada familia tan por nosotros estimada.

Reciban sus apenados hijos la expresión sincera de nuestra condolencia.

***

Se suplica a las señoras, asistan a la misa de funeral que como nuestros lectores pueden ver por la esquela inserta en otro lugar, se celebrará mañana en la parroquia de Santiago a las once y media, así como a la misa que los nueve días siguientes tendrá lugar en la Iglesia de San Andrés.

AYER dejó de existir, después de penosa enfermedad conllevada con santa resignación, la señora doña Práxedes Maícas, esposa de nuestro apreciado amigo y convecino el industrial de esta plaza don Justo Trigo.

Hoy a las once y treinta, en la iglesia de Santiago, se verificarán los funerales en sufragio de la finada y a continuación tendrá lugar la conducción del cadáver.

A su atribulado esposo e hijas y demás familia, damos nuestro sincero pésame.

VARIAS

HA sido trasladado a prestar sus servicios en Oviedo, el inspector jefe de Vigilancia de esta provincia don José Vicente Galera.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde señor Garzarán y con asistencia de los concejales señores Puerto, Arfelix, Maícas, Cortel, Apolonio, Azorín, Martín, Pastor, Asensio Ortiz, Asensio Barrera, García García, Gómez, Vicente y García Hinojosa, se reunió anoche en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se despacharon los siguientes asuntos:

Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales; documentos de Contaduría; informe de la Comisión de Fomento autorizando las obras solicitadas por don Cristóbal Lacruz, y, otros del despacho ordinario, asuntos que fueron aprobados.

Entre estos, se dió cuenta del informe de la Delegación inspectora sobre responsabilidades del año 1916, acordando la Corporación que pase a informe de los abogados y secretario del Ayuntamiento.

También se dió cuenta de una instancia de un vecino de Teruel, solicitando una parcela de terreno, acordándose la concesión dentro de lo que disponen las vigentes ordenanzas municipales.

Se acordó proveer la plaza de conserje del Cementerio, interinamente, nombrando para que la desempeñe a don Justo Martín Hernández, y que se anuncie la vacante para su provisión en propiedad que tendrá que hacerse por Guerra.

Y por último acordóse fijar el precio medio del jornal para los braceros en cuatro pesetas.

Y no habiendo ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

Sucesos

LAS CAUSAS DEL SUICIDIO

Alcorisa.—Según el parte dado por la guardia civil al señor gobernador, las causas, según parece, del suicidio del concejal síndico de aquel Ayuntamiento, don José Josa Lamata, fueron el padecer el infeliz una enfermedad en la región abdominal desde hace un año, que le atormentaba horriblemente.

Que Dios le haya perdonado.

POR DEFRAUDADOR A LA HACIENDA

Por la guardia civil de Teruel, ha sido denunciado al señor delegado de Hacienda José Navarro Estevan, por dedicarse a la industria de tratante en ganado mular sin pagar la patente correspondiente.

Dr. Cebrián Alejandre
Vías Urinarias y Secretas
Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17 TERUEL

NOTICIAS

El domingo amaneció el día nublado y así continuó todo el día hasta la noche que inicióse ligera lluvia, continuando hasta la madrugada.

Efecto de esa ligera lluvia, las calles se han puesto de barro que es una perdición, y lo más lamentable resulta que las aceras estén en peores condiciones que el centro de las calles.

Llamamos la atención del Ayuntamiento para que se ordene a la brigada municipal proceda a la limpieza de las referidas aceras, en evitación de que por ese estado resbaladizo del barro haya que lamentar alguna caída de consecuencias lamentables.

Además la limpieza, el aseo, siempre está bien.

— SE HA EXTRAVIADO UN ROSARIO granate engarzado en plata. Se ruega la presenten en esta Administración y se gratificará.

— SE ALQUILA el primer piso dela calle del Seminario, núm. 32. Razón en el segundo piso.

— Como anunciamos el pasado sábado, el domingo tuvo lugar en todos los Templos de la capital, la colecta en favor de los niños de Polonia.

Solo en la Santa Iglesia Catedral, la cantidad recaudada se elevó a 303'05 pesetas, según referencias que llegan hasta nosotros.

— SE ALQUILAN BARATO, en las Ollerías de San Julián, grandes locales, casa y huerto. Para tratar, Fábrica pastas para sopa de Vicente Abril.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— Para tratar de la convocatoria hecha a los comerciantes e industriales por la Administración de Contribuciones para el día 16 del actual, la Cámara de Comercio se reunió ayer noche en los salones del Círculo Mercantil con los diferentes gremios que la constituyen.

— SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

— En el pueblo de Villastar se ha EXTRAVIADO UNA VACA CON UN TERNERO pelo rojo, de unos cuatro meses. La vaca tiene el pelo color gris y lleva un cencerro. Se ruega a quien los haya recogido, los entregue a Miguel Hinojosa Simón, en Villastar, o a Eusebio García, en Teruel.

— SE ALQUILA el 2.º piso núm. 3, de la calle del Francés de Aranda.

— En el último sorteo de la lotería, han correspondido a esta capital dos premios de 1.000 pesetas, correspondientes a los números 14.321 por centena del segundo premio y al 30.129.

— SE VENDE UNA CASA con corral, sita en el Carrel, 13. En la misma darán razón.

— RETRATESE Vd. en la FOTOGRAFÍA de **Clodvaldo Mielgo,** calle de Ripalda núm. 4, 3.º. Toda clase de tamaños y calidades. Ampliaciones garantizadas desde 15 pesetas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 14 (noche)

Damas que tomaron la almohada

El domingo a las siete de la tarde, se celebró en Palacio la ceremonia de tomar la almohada, ante la Reina, las siguientes damas de la grandeza de España, a las que acompañaron sus madrinas correspondientes:

Duquesa de Béjar; duquesa de Santángelo; duquesa de Andria; duquesa de Maqueda; condesa de Montijo; condesa de Villagonzalo; condesa de Eril; marquesa de Villadarias; duquesa de Abrantes; condesa de Mora y marquesa de la Puebla de los Infantes.

El acto de la toma se verificó con el ceremonial de costumbre, presenciándolo la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera, el infante don Fernando y las infantitas.

En honor de Bretón

En el Teatro de la Zarzuela se ha verificado una función en honor del ilustre Bretón.

Se representaron las obras que le hicieron inmortal «La Verbena de la Paloma» y «La Dolores».

El literato bohemio Felipe Sassone leyó unas inspiradísimas cuartillas en memoria del maestro.

Sassone y los artistas intérpretes de las obras fueron ovacionados.

Asistió una enorme concurrencia.

Multas por adulteraciones

El duque de Tetuán ha impuesto diez y seis multas, hasta de 2.500 pesetas, por diversas adulteraciones en los alimentos e infracciones a la ley de subsistencias.

Se cierre a las cuatro

El gobernador ha dispuesto el cierre de tabernas y cabarets a las cuatro de la madrugada en lugar de a las tres como se venía haciendo.

Esta disposición ha sido celebrada por los noctámbulos.

La labor del Supremo

Para la semana presente está señalada la siguiente labor en el Supremo de Guerra y Marina:

Hoy se vió la causa instruída contra el soldado Francisco Abarcas y otros por compra-venta indebida de armas y ganado. Ponente, el consejero togado señor Mille.

Mañana se verá la causa contra el cabo Gastón Eiras y otro, por estafa. Ponente, el consejero togado señor Daroca.

El miércoles, vista de la causa contra el sargento Antonio Giró y otro, por abandono de destino. Ponente, el general Ayala.

Jueves y viernes, no hay asuntos señalados.

Sábado, pleno.

Banquete

Almería. — Se ha celebrado un banquete popular en honor del general gobernador de esta provincia señor Sánchez Ortega.

Revista

El Monarca pasó revista al Regimiento de Telégrafos.

Muerte del príncipe de Ratibor

Noticias de Murich participan que ha fallecido el príncipe de Ratibor, que representó a Alemania en España.

Su hija, la marquesa de Moral de Calatrava, ha marchado a Alemania con tan triste motivo.

La muerte del príncipe ha causado sentimiento en Madrid por las numerosas relaciones con que contaba.

Mitin Sanitario

Con gran animación se celebró en el Frontón Jai Alay el anunciado mitin Sanitario.

Presidió el general de Sanidad señor Semprun.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 14, 11'30

El fútbol

Con bastante concurrencia se celebró el partido de *fútbol*, aun del campeonato, entre los equipos «Universitaria» e «Iberia».

Ganó el primero por un «goal» a cero «Iberia».

Sanjurjo en la Diputación

El general gobernador señor Sanjurjo se ha hecho cargo hoy de la Ordenación de pagos de la Diputación.

Unicamente pagará—ha manifestado—lo indispensable.

Asociación de periodistas

Ayer en el saloncillo de *El Noticiero* celebró Junta general la Asociación de periodistas de Zaragoza.

Se reformó el reglamento en conformidad con el reglamento de la Federación.

La nueva Junta directiva la forman, don Julio Martín, presidente; don Buenaventura Vidal, vice; don Francisco Goyena, secretario; don Joaquín Mateo, tesorero; don Tomás Urbano y don Juan Manuel Castro, vocales.

Regreso del alcalde

Esta noche es esperado de Madrid el alcalde.

Hoy el señor Fabiani visitó varios Ministerios gestionando asuntos para Zaragoza.

Asamblea que se suspende

El Sindicato Unico de la Construcción celebraba una asamblea para tratar de la reorganización del mismo.

Debido a los incidentes que surgieron durante la celebración, tuvo que suspender el acto el delegado de la autoridad.

Notas de Barcelona

Accidente de auto.—Un muerto y heridos

Cerca de Martorell ocurrió un accidente de automóvil que costó la vida al conductor apellidado Linares, y resultando con heridas de gravedad tres de los ocupantes.

Del hundimiento en el Apolo

Durante la representación del sábado en el teatro de Apolo como saben nuestros lectores, ocurrió un hundimiento resultando varios espectadores heridos y bastantes contusos; algunos de los heridos mejoran notablemente.

¿Robo de expedientes?

Se asegura que se ha cometido un robo de unos expedientes de divorcio en el Palacio episcopal.

Por dicha causa se dice que ha sido detenido un conocido abogado.

Se encarga mañana

Mañana se encargará de la Ordenación de pagos de la Diputación el gobernador de la provincia.

En libertad

Han sido puestos en libertad siete individuos de los detenidos el día 8 por celebrar una reunión clandestina.

Pro riegos del canal de Aragón-Cataluña

Dicen de Lérida que se ha celebrado la asamblea de regantes del canal de Aragón-Cataluña.

Las conclusiones adoptadas se han elevado al Directorio.

JIMENEZ.

—=—

Madrid, 15 (madrugada)

Ex-ministro grave

Se encuentra gravemente enfermo hasta el punto de temerse un fatal desenlace, el ex-ministro señor Navarroreverter.

A la reserva

El 19 del actual pasará a la reserva el general señor Muñoz Cobos.

Inmediatamente se cubrirá la vacante.

Se disuelven los reformistas

Don Melquiades y sus amigos han convenido disolver los organismos provinciales reformistas.

Conferencia

El marqués de Estella ha conferenciado extensamente con los generales señores Sosa y Saro, el intendente señor Romero y con la Comisión de Melilla.

Nuevos diputados

El gobernador ha nombrado ya los nuevos diputados provinciales de Madrid.

Reunión del Directorio

En la sesión tenida hoy por el Directorio se resolvieron algunos asuntos de Fomento.

Inspección de carreteras

En breve se inspeccionarán las carreteras de España con objeto de formar juicio de la capacidad con que se desempeñan los servicios.

Se aplicarán sanciones a los negligentes y se premiará a los que cumplieran con su deber.

Obreros destrozados

Maniobrando en la estación de Valladolid, una locomotora destrozó a dos obreros.

Sobre la disolución de las Diputaciones

El órgano conservador *La Epoca* considera que no se conseguirá la ejemplaridad que se pretende con la disolución de las Diputaciones, ya que las sanciones tienen carácter general.

Se despide

El gobernador militar de Sevilla general Perales se despidió esta tarde del marqués de Estella por tener que regresar esta noche a la provincia de su mando.

GRANDIOSO ÉXITO

CINCO PROFESORES

Gran acontecimiento musical

Café Regio

CINCO PROFESORES

CONCIERTOS DIARIOS

Tarde.--De dos a tres y media y de siete a ocho.

Noche.--De nueve y media a once.

ORQUESTA JAZZ-BAN

Inauguración del curso 24

La Real Academia Nacional de Medicina celebró la solemne sesión inaugural del año académico, el domingo, a las cuatro de la tarde.

En ella dió cuenta de las tareas realizadas por la Corporación en el año anterior el secretario perpetuo, doctor don Angel Pulido y Fernández, y leyó el discurso doctrinal reglamentario, cuyo tema es *El Shock*, el académico doctor don Enrique de Isla y Bolómburu.

A continuación se entregaron los premios, distinciones y socorros correspondientes al año último, y se publicó el programa para los concursos de 1924 y 1925.

También se dedicó un recuerdo a los académicos fallecidos.

Asistieron a la sesión todos los académicos y numerosísimo público.

La grandeza de España

Esta tarde y en el salón de Camarería, se celebró la Junta anual de la Diputación de la grandeza de España.

Presidió el marqués de la Mina, y en el acto se leyó la memoria y se efectuó la renovación de cargos.

El Rey

Don Alfonso pasó el domingo en una finca del duque de Tamames, cerca de Móstoles.

Con averías

Bilbao. — Han entrado en este puerto con averías los vapores extranjeros «Nixes» «Césima» y «Cordonia».

Sufrieron una horrible odisea a causa del temporal.

Para adquisición de radio

El subsecretario de Gobernación ha dispuesto, con cargo al fondo de reserva del Ministerio, se libre a favor del doctor Castresena que dirige el Instituto Oftálmico, la cantidad de veinte mil pesetas para compra de radio, a fin de tratar los humores oculares malignos.

Berenguer acude a la Prensa

Una nota que se nos ha dado en la Presidencia, dice:

«Son tantos y variados los comentarios e interpretaciones que se han hecho y dado por haber ido el general don Federico Berenguer a la estación del Mediodía con el hijo de su hermano don Dámaso que marchaba a Cádiz en el mismo tren que hacíalo el ex ministro marqués de Cortina, a quien encontró y saludó en la estación él mismo y por deber de cortesía tuvo que responderle, que el mencionado general se cree en el caso de acudir a la Prensa, rogándo se haga constar lo ocurrido.»

Economías en el Ejército

En la Presidencia se ha facilitado una nota detallando la economía anual, por amortización de vacantes en el Ejército.

Las registradas en el mes de Diciembre último afectan a un general de división, tres brigadieres, dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, un alférez y un escribiente, que hacen un total en pesetas de 177 mil.

También se registraron las economías eventuales de doce capitanes y diecisiete tenientes.

Se declara monumento

Se ha declarado monumento arquitectónico artístico el templo del Convento de las monjas Bernardas de Alcalá de Henares.

Traspaso importante en Sagunto

En Sagunto, el pueblo de más importancia de la provincia de Valencia, por las obras de los Altos Hornos, se traspasa una Bodega o Establecimiento de vinos al por mayor y menor, con despacho de aceites, aguardientes y licores (buena clientela) y carrito para el reparto. Gran casa de módico alquiler y a propósito para una fábrica de aguardientes. Es muy buena ocasión, pues se traspasa por dedicarse el dueño a otra industria. Darán razón en el mismo Establecimiento, que se titula «Bodega de El Sol», calle de Pacheco, núm. 77, Sagunto.

NOTA.—A pesar de la importancia del Establecimiento, no es de mucho capital.

Usted tira cinco duros

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

—= PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN =—

(PAGO ANTICIPADO)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.

: Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas. :

La fianza por la libertad de un concejal

Se han exigido 140 mil pesetas de fianza para conceder la libertad provisional al ex-concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Martínez Reus.

Renovación de obligaciones

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el director del Banco de España, para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro.

Nota del Directorio

Refiriéndose a la idea que acoge un periódico financiero sobre la consolidación forzosa de la deuda flotante en bonos del Tesoro, en una nota facilitada a la Prensa, el Directorio se muestra contrario por entenderlo improcedente al contar con el crédito público y su confianza, pues se ha visto que el Directorio ha disminuído los gastos en más de 75 millones en cuatro meses y se han aumentado los ingresos en 102.

Explosión

Málaga.—Al cortar un tubo procedente del material de guerra de Bélgica se produjo una enorme explosión.

A su consecuencia quedó destrozado un obrero y resultaron heridos gravísimos dos más.

El artefacto era una bomba que usaban los aeroplanos belgas.

Banquete a un periodista

Valencia.—La Asociación de la Prensa ha dado un banquete a su antiguo compañero, redactor del *Diario Español* de Buenos Aires, señor Serrano Clavero.

Asistieron las autoridades.

Tratado italo-ruso

Roma.—En breve se firmará el tratado comercial italo-ruso.

Policías muertos

Manila.—En Bucas la policía americana quiso impedir una reunión de indígenas.

Estos les agredieron matando a cinco agentes.

Elección de presidente

Granada.—Ha sido elegido presidente de la Asociación de la Prensa, el director de *La Voz* don Joaquín Corrales.

Se reunen los técnicos

París.—Se han reunido los comisionados técnicos para investigar la estabilización del crédito y presupuestos alemanes.

Línea aerea.—Informe favorable

Sevilla.—Se ha recibido notificación oficial del Consejo de Estado informando favorablemente el expediente de creación de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El "raid,, de aviación

Tenerife.—Ha aterrizado en Cabo Juby la escuadrilla de aeroplanos que realiza el «raid» de aviación Península-Canarias.

Los tripulantes fueron obsequiadísimos.

Abastecedores confabulados

Barcelona—Los abastecedores de carne de esta ciudad se confabularon para desabastecer el mercado, impidiéndolo las autoridades.

Cobertura de grandes de España

Entre los grandes de España que mañana a las seis de la tarde, se cubrirán ante su majestad el Rey figuran los marqueses de Montealegre y Estella y duques de Béjar de Vista Alegre, de Albunquerque y Lecea.

MENCHETA.

Imprenta de LA PROVINCIA.

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.

Capital 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «THOMSON-HOUSTON»
Lámpara «MAZDA»
Aislador «LOCKE»
Rectificador TUNGAR
Material Eléctrico
Teléfonos «THOMSON HOUSTON»

Turbo generador «CURTIS»
Motores semi-Diesel «THOMSON-HOUSTON»
Bombas «MAGINOT»
Grupos electrógenos «GNOME-LIGHT»

— PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

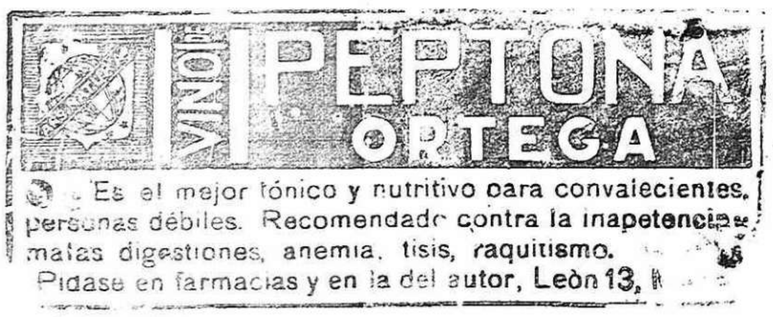

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico** FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL **Dr. MOLINER**

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.
Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.
= = = DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y = = =

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

--- Espinosa, 5. - VALENCIA ---

Máquinas para coser, hacer medias y escribir

SIEMPRE HAY BUENAS MAQUINAS DE OCASION

Emilio Herrero. Joaquín Costa, 13. Teruel

Galeta Palace, S. A.

— HOTEL HERNAN CORTÉS —

Calefacción Central — Agua caliente — Garage

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón

MALAGA

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 :-: TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jabón y almacén de abonos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: Vinos de diferentes calidades

OVALO, 7.—TERUEL

La Moderna del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de R. Sanz

TERUEL

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos **812, de Madrid**, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

CASA ZOÍRAN

GRANDES FACILIDADES :::: EN EL PAGO ::::

Taller de reparaciones

Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOÍRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOÍRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLE DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

Informes en Teruel: **FÉLIX MIGUEL**, Santa María, 4, 2.º

Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :-: Patentados núm. 84.698.

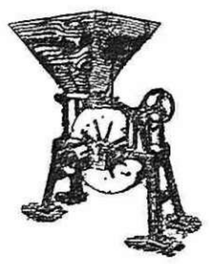

Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuartones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídanse presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y moldurras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo.
Se compran chopos, nogales y pinares.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

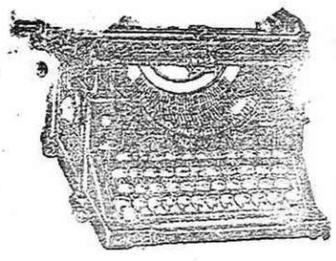

Campeón durante 17 años consecutivos

Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

--- MOLINO DE ESPECIAS ---

Chocolates BATEA

Aliados, 20 (antes San Francisco)-TERUEL

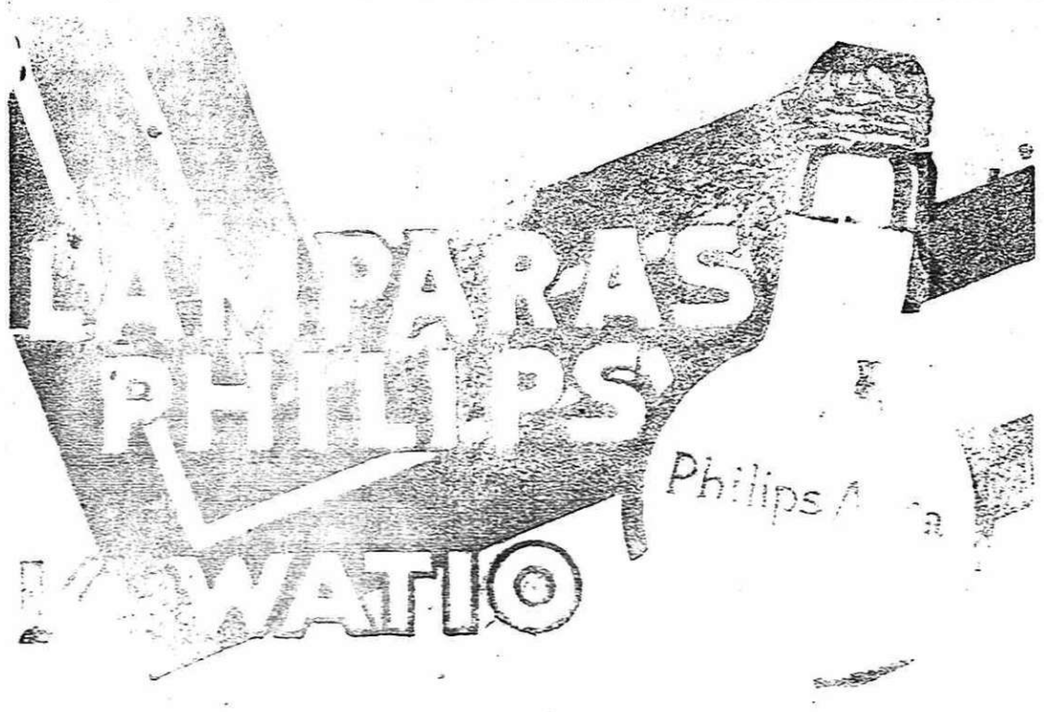

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrice

--- TERUEL ---

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.º MADRID

Anuncie usted en LA PROVINCIA